

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3235 *AGRÍCOLA SAN AMARO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La administradora única de Agrícola San Amaro, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, por medio de la presente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Aranjuez, calle del Rey, 108, 2.º piso, el 10 de junio de 2014, a las 10:30, horas en primera convocatoria o, en caso de no alcanzarse el quórum legal, el 11 de junio de 2014, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, con el fin de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión del administrador correspondiente a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Aranjuez, 23 de abril de 2014.- Claudia María Sada, Administradora única.

ID: A140020075-1